



# La Universidad quitará fundaciones para reforzar el control público

El vicerrector de Economía destaca que la institución académica ha logrado la solvencia ■ Afirma que el Tribunal de Cuentas indica con su fiscalización cómo mejorar la gestión

B.F.O. | SALAMANCA

Ricardo López, vicerrector de Economía de la Universidad de Salamanca, apuntó ayer que la institución académica 'adelgazará' el número de sus fundaciones y sus estructuras paralelas societarias a lo largo de este año.

López inauguró las jornadas sobre el Tribunal de Cuentas del Reino de España, que se desarrollaron en el Aula Unamuno del edificio histórico. El vicerrector se mostró agradecido a las recomendaciones que ha realizado este órgano fiscalizador y el Consejo de Cuentas de Castilla y León.

"Estamos de acuerdo en mejorar lo mejorable, y la Universidad ha incorporado muchas de sus sugerencias. Hemos quitado la Fundación Campus de Excelencia y, probablemente, tomaremos decisiones para seguir eliminando este año más fundaciones", señaló.

"En un momento dado", apuntó en las jornadas, "hubo una eclosión de muchas estructuras paralelas societarias y el sector público de las universidades tiene que adelgazar estas estructuras que favorecen que se puedan soslayar los sistemas de control públicos".

Ricardo López consideró que el Tribunal de Cuentas y el Consejo de Cuentas son evaluadores externos que detectan los puntos débiles de la gestión universitaria —que dijo que está basada en un modelo que favorece la centrifugación de responsabilidades—, y aportan garantías correctoras para que la institución académica sea eficiente con el gasto.

Además destacó la notable mejora de las cuentas de la Universidad, que ha pasado de las dificultades y la quiebra técnica que se describió en el informe de 2007 a la solvencia apuntada en el informe de 2012, una mejora que se ha producido según Ricardo López, tanto por el exhaustivo trabajo de



Nicolás Rodríguez García, José Manuel Suárez Robledano, Ricardo López y Fernando Carbajo. | BARROSO

**“El sistema público universitario es sostenible”**

**El vicerrector Ricardo López recalcó que, a pesar de que en estos momentos no existe la financiación adecuada, “el sistema público de las universidades es totalmente sostenible y lo ha sido durante siglos”, una argumentación que se opone a la que esgrimen algunos partidos políticos en la precampaña electoral.**

la institución académica como por el control del Tribunal y el Consejo de Cuentas.

El vicerrector explicó que la fiscalización de las cuentas de la Universidad también se realiza por parte de la Intervención de la Junta de Castilla y León, que es quien tiene la competencia de auditar anualmente a la institución académica.

Ricardo López insistió en que el Tribunal de Cuentas y el Consejo de Cuentas son “el evaluador externo que necesitamos de manera imperativa y que nos indica la hoja de ruta en las mejoras cotidianas que debemos incorporar”. Y de ahí que “no haya color” entre los informes del Tribunal de Cuen-

tas de 2007 y 2012.

En la inauguración de las jornadas intervinieron también Nicolás Rodríguez, como organizador; Fernando Carbajo, vicedecano de la Facultad de Derecho, y José Manuel Suárez Robledano, consejero del Tribunal de Cuentas, que impartió la ponencia “La jurisdicción contable en España”. Suárez Robledano destacó la trascendencia de realizar un control del uso del dinero que hacen los servidores públicos con los impuestos de los españoles para que no se destine a fines ilícitos, de forma que si hay irregularidades —sean constitutivas o no de un delito— la finalidad del Tribunal de Cuentas es recuperar los activos.